

La página web puesta en marcha por la Comunidad Autónoma, con la colaboración de Plena Incursión, para informar a los ciudadanos sobre las elecciones autonómicas del próximo domingo 26 de mayo incorpora un apartado denominado 'Lectura fácil', destinado a facilitar la participación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

El consejero de Presidencia, Pedro Rivera, destacó que "gracias a la colaboración de la Comunidad y Plena Inclusión Región de Murcia, la federación de asociaciones de familias de personas con discapacidad intelectual, la web electoral redirige a una página específica creada por la esta entidad que ofrece información accesible sobre cómo votar el 26 de mayo, incluyendo un diccionario electoral y un apartado de preguntas frecuentes, así como un manual para participar en una mesa electoral y consejos dirigidos a interventores y apoderados".

También se alude a la campaña 'Mi voto cuenta', que pretende estimular la participación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en la próxima cita electoral. Cabe recordar que las reformas introducidas el pasado mes de noviembre en la Ley Orgánica de Régimen Electoral (LOREG) permiten desde ahora ejercer su derecho al voto a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

El portal electoral de la Comunidad Autónoma cuenta además con un apartado denominado 'Preguntas y respuestas', con el que se pretende solventar cualquier duda que puedan tener los ciudadanos respecto a las próximas elecciones a la Asamblea Regional.